

Todos Necesitamos la Transformación del Sistema de Energía Eléctrica

¿Cómo la transformación nos beneficia?

- Con la llegada de los fondos federales se podrá reconstruir la infraestructura de la red eléctrica reduciendo en menos interrupciones en el servicio.
- Un mejor servicio al cliente con proyectos de tecnología que ofrezcan mayor agilidad y acceso a información en tiempo real que le permita al cliente total control sobre su consumo.
- Aseguraremos una respuesta rápida ante una emergencia, como lo es un huracán, para una recuperación más efectiva.
- Una fuerza laboral mejor adiestrada para brindar un mejor servicio.
- Modernización de la infraestructura para promover el desarrollo social y económico.
- Continuidad gerencial y operacional para lograr una transformación real.

Conoce las cosas como son:

Información que todos debemos tener clara sobre el contrato de transformación del sistema de energía eléctrica:

- El contrato pacta que LUMA Energy otorgará iguales o mejores salarios a los empleados que decidan pasar a la empresa.
- El contrato no pacta ni contempla aumentos a la tarifa.
- El contrato no permite que LUMA Energy se vaya de Puerto Rico de la noche a la mañana.
- La operación de LUMA Energy está sujeta a estrictas métricas de desempeño para garantizar que se cumpla con los objetivos de la transformación.
- El Gobierno no tomará un préstamo para pagarle a LUMA Energy.
- El contrato no beneficia a unos pocos. Todos nos beneficiamos de la transformación del sistema eléctrico.
- El contrato busca centralizar los trabajos de reconstrucción y modernización luego de los huracanes Irma y María.
- El contrato no se paga con fondos federales, ni LUMA Energy se beneficiará de estos. Los fondos federales están destinados estrictamente a la reconstrucción y modernización de la red eléctrica.

Puerto Rico necesita un sistema de energía eléctrica eficiente y confiable.

    | @aeeonline

